



Casa Consistorial – Plaza de la Constitución, 1 – 28411 – Moralarzarzal (Madrid)

Telf. 91 842 79 10

Web: www.moralzarzal.es – E_mail: sac@moralzarzal.esSede Electrónica 24 horas/365 días: <https://carpeta.moralzarzal.es>

A

Indique el ÓRGANO municipal al que se dirige este escrito:

Servicio de Atención al Vecino

Interesado o representante

Apellidos y Nombre/Razón social:		N.I.F. C.I.F.:	
Nombre de vía pública:		Número:	
Portal:	Escalera:	Piso:	Puerta:
Código Postal:		Municipio:	
Teléfono fijo:	Teléfono móvil:	Dirección de correo electrónico:	

Representado

Apellidos y Nombre/Razón social:		N.I.F. C.I.F.:	
Nombre de vía pública:		Número:	
Portal:	Escalera:	Piso:	Puerta:
Código Postal:		Municipio:	
Teléfono fijo:	Teléfono móvil:	Dirección de correo electrónico:	

Dirección Notificación

Si el DOMICILIO para NOTIFICACIONES es diferente al de los apartados anteriores:		Para este Trámite	<input type="checkbox"/>	O para todos los trámites municipales	<input type="checkbox"/>
Nombre de vía pública:		Número:			
Portal:	Escalera:	Piso:	Puerta:	Código Postal:	Municipio:

NES

Señale entre las siguientes opciones:

ALTA



BAJA



MODIFICACIÓN



Dirección de correo electrónico y/o teléfono móvil:

Condiciones Servicio Notificaciones Electrónicas

Cuando se realice una notificación, recibirá un correo electrónico en la dirección que figura en sus datos personales y, en su caso, un mensaje al teléfono móvil si lo hubiera informado. El usuario puede modificar sus datos en cualquier momento. Las notificaciones por medios electrónicos se entenderán practicadas en el momento en que se produzca el acceso a su contenido. La notificación se entenderá rechazada cuando hayan transcurrido diez días naturales desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.

Únicamente el titular o un representante, previamente autorizado, podrá acceder al contenido de la notificación electrónica.

Este servicio cumple con las máximas garantías de confidencialidad, autenticidad y privacidad con el fin de asegurar la identidad de los participantes y la seguridad de las comunicaciones.

Normativa reguladora: Arts. 41 y 43 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

He leído y acepto las condiciones del servicio.

Fecha Firma (10)

En Moralarzarzal, a

Firma:

Documentos Adjuntos (11)

Relacione la documentación complementaria que se acompaña:		Número de Páginas:
<input type="checkbox"/>		
<input type="checkbox"/>		
<input type="checkbox"/>		
<input type="checkbox"/>		

NOTA

Página:

1

Indique en la casilla el número de hojas adicionales que se utilicen:

VFebrero2023